

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 952

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 25 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Tomado** conocimiento de la respuesta del jefe de Gabinete de Ministros en relación a la resolución conjunta aprobada por el Honorable Congreso de la Nación sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación respecto de los estados financieros al 31/12/06, correspondientes al Proyecto Alteo Viaducto La Picasa y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Transporte, aconseja su remisión al archivo. (429-O.V.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente Oficiales Varios O.V.D. 429/09 (Jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución conjunta aprobada por el Honorable Congreso de la Nación 62-S.-08, sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación respecto del informe sobre los

estados financieros al 31/12/06, correspondientes al Proyecto Alteo Viaducto La Picasa y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Transporte - contrato de préstamo 3.192-AR CAF.). Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión, su remisión a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 15 de julio de 2010.

Heriberto Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – José M. Á. Mayans. – Ernesto R. Sanz. – José M. Díaz Bancalari. – Walter A. Agosto.

ANTECEDENTE

Ver expediente 429-O.V.-2009.